# CAPITULO 1 Nociones de Seguridad de la Información

Seguridad Física y Seguridad Lógica

Jenny Torres, PhD.



### Definición



- Aplicación de barreras físicas y procedimientos de control, como medidas de prevención y contramedidas, que permiten disuadir, detectar, denegar y defenderse de ataques, a fin de evitar o minimizar daños a los recursos e información confidencial.
- Son **controles** y **mecanismos de seguridad** dentro y alrededor del Centro de Cómputo así como los medios de acceso remoto al y desde el mismo; implementados para **proteger el hardware** y m**edios de almacenamiento** de datos.



### **Amenazas**



- Algunas amenazas de la seguridad física son:
  - **Humanas**: robo, fraude, espionaje, sabotaje, destrucció n, p´ erdida, acceso no autorizado, errores, etc.
  - **Naturales**: incendios, inundaciones, tormentas eléctricas, terremotos, electricidad, temperaturas extremas, etc.



### Objetivos



- Proteger y conservar los activos de la organización.
- Reducir la probabilidad de perdidas a un mínimo aceptable.
- Asegurar que existan controles adecuados para las condiciones ambientales.
- Controlar el acceso a agentes de riesgo dentro de la organización.



### Requisitos



- Servicio de guardianía, escoltas, cercas o barreras.
- Llaves y cerraduras.
- Sistemas de monitoreo.
- Utilización de detectores de metales.
- Verificación Automática de Firmas (VAF).
- Sensores de movimiento.
- Sistemas de control de acceso.
- Sistemas Biométricos.



### Definición



- Aplicación de barreras y procedimientos que resguarden el acceso a los datos y sólo se permita acceder a ellos a las personas autorizadas para hacerlo.
- La seguridad lógica se enfoca en la autorización a los usuarios para acceder a los servicios de tecnologías de información (TI). Estos recursos pueden incluir: roles, permisos en una base de datos, acceso a correos electrónicos y privilegios de acceso remoto.
- "Todo lo que no esta permitido debe estar prohibido."



### **Objetivos**



- Restringir el acceso a los programas y archivos.
- Asegurar que los usuarios no puedan modificar los programas ni los archivos que no correspondan.
- Asegurar que se estén utilizados los datos, archivos y programas correctos en el procedimiento correcto.
- Que la información transmitida sea recibida solo por el destinatario al cual ha sido enviada y no a otro.
- Que la información recibida sea la misma que ha sido transmitida.
- Que existan sistemas alternativos secundarios de transmisión entre diferentes puntos.
- Que se disponga de pasos alternativos de emergencia para la transmisión de información.



### Requisitos



#### Roles

• programador, líder de proyecto, gerente de un área, administrador del sistema, etc.

#### Transacciones

claves

#### Limitaciones a los Servicios

• licencias para la utilización simultánea de un software

#### Modalidad de Acceso

lectura/escritura/ejecución/borrado creación/búsqueda



### Requisitos



- Ubicación y Horario
  - determinadas horas del día o días de la semana
- Administración del Personal y Usuarios
  - verificación de controles para la terminación de contrato y transferencia de personal
- Identificación y Autentificación
  - Sistema de Gestión de Identidades





### Convergencia

- Conseguir acceso físico a un centro de control, y más concretamente a dispositivos pertenecientes a la red de control, normalmente implica ganar acceso lógico a todo el sistema de procesos.
- Conseguir acceso lógico a los sistemas de la sala de control permitirá probablemente ejercer cambios en las medidas de seguridad y autorizaciones de acceso físico.
- Como se ha visto, la línea que separa la relación entre seguridad lógica y la seguridad física es difusa.
- Por esto, debe prestarse especial atención a las protecciones físicas de nuestros dispositivos lógicos, dentro de las infraestructuras.





- Todas las normativas y guías de buenas prácticas de seguridad recogen, de alguna manera, los requerimientos de seguridad física. Las más representativas son:
  - El estándar internacional IEC 62443-2-1 'Industrial communication networks Network and system security Part 2-1: Establishing an industrial automation and control system security program'. Punto 4.3.3.
  - NERC CIP-005-5 'Cyber Security Electronic Security Perimeter(s)'.
  - NERC CIP-014-2 'Physical Security'.
- Otra que no es específica del entorno industrial, pero que podría considerarse referente a la hora de implementar controles de seguridad tanto a nivel físico como lógico es:
  - ISO/IEC 27001:2013 'Information technology -- Security techniques -- Information security management systems Requirements'. Puntos A.11.1, A.11.2, A.11.4.





- Por otra parte, la guía de buenas prácticas del NIST 800-82 'Guide to Industrial Control Systems (ICS) Security', recoge los atributos que deben considerarse a la hora de realizar una defensa en profundidad aplicada a la seguridad física:
  - **Protección de las ubicaciones físicas:** Se refiere a las consideraciones clásicas de seguridad física, estableciendo perímetros de seguridad segmentados, con medidas de seguridad específicos aplicados por capas.
  - Control de acceso: Controles de seguridad que deben garantizar que solo las personas autorizadas tengan acceso a los espacios controlados. Un sistema debe poder verificar que las personas a las que se les concede acceso, son quienes dicen que son (habitualmente usando algo que la persona tiene, como una tarjeta o clave de acceso; algo que conocen, como un número de identificación personal (PIN); o algo que demuestre quien son, un lector biométrico).





- **Sistemas de monitorización de accesos:** Se incluyen aquí cámaras fijas y de video, sensores o sistemas de identificación. Estos sistemas no previenen un acceso no autorizado, sino que los almacenan y registran.
- Sistemas de limitación de acceso: Dentro de este atributo entrarían vallas, cerraduras, o personal de seguridad, por ejemplo.
- Sistemas que permitan el seguimiento de personas o activos: Tecnologías que permitan rastrear los movimientos de personas o vehículos para asegurar que permanecen en las áreas autorizadas.
- Sistemas de gestión de factores ambientales: Entornos limpios, libres de electricidad estática, vibraciones, campos magnéticos, etc.





- Sistemas de control de condiciones ambientales: Sistemas denominados en inglés (HVAC), control de humedad, ventilación y aire acondicionado.
- Sistemas de protección de corriente: Sistemas de protección y alimentación ininterrumpida, conocidos como UPS por sus siglas en inglés.
- Sistemas de protección adicionales para centro de control: Adicionalmente a los anteriores, las salas de control pueden tener necesidades más específicas de seguridad física como pueden ser: centros de control a prueba de explosiones, o incluso tener redundando el espacio físico del centro de control fuera de las instalaciones, para poder seguir controlándola si fuera necesario.





- Sistemas de control de los dispositivos de configuración portables: Sistemas que impidan la movilidad de ciertos equipos de configuración, considerados críticos.
- Sistemas de protección de cableado: Este atributo es muy importante ya que el diseño e implementación del cableado para la red de control debe abordarse en el plan de ciberseguridad.



## Referencias

- INEN (2012) Descripción General y Vocabulario. Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN-ISO/IEC 27000:2012.
- Stallings, W. (2011) Network Security Essentials 4th edition, New York, US; ISBN:13: 978-1587052460: Prentice-Hall.

